UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

RESOLUCIÓN PROVISIONAL: Programa de Residencias Los Tientos UGR 2025

06/06/2025

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales publica con fecha 06 de junio de 2025 la Resolución provisional del Programa de Residencias de Creación "Los Tientos" 2025

Más información

Plazo de alegaciones de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, que se deberán presentar a través del Registro Telemático de la UGR (solicitud genérica): https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Copyright© 2025 Universidad de Granada